ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "TECPESERVICES S.A."

En la ciudad de Quito, el 25 de febrero del año dos mil quince, a las 8H00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TECPESERVICES S.A., en el local ubicado en la avenida 12 de octubre y Lincoln, Torre 1492, se encuentran presentes los siguientes accionistas:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones
Tecpetro Internacional S.L representado por	USD 158,990	158.990
Bruno Pineda		
Tecpetrol S.A.	USD 10	10
representado por		
Bruno Pineda		
TOTAL	USD 159.000	159.000

En los términos del Art. 238 de la Ley de Compañías, el representante de ambos accionistas aprueba constituirse en Junta General Universal de Accionistas, y así mismo resuelve tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio 2014, informe de administrador e informe de comisario y conocimiento del informe de auditor externo.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2014.
- 3.- Designación del Comisario
- 4.- Designación del auditor externo.

Se designa para presidir la Junta al Dr. Bruno Pineda Cordero y como Secretaria Adhoc a la Ab. Natalia Almeida Oleas.

- El Presidente Adhoc declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.
- 1.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio 2014, informe de administrador e informe de comisario y conocimiento del informe de auditor externo.
- El Presidente Adhoc declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día: el conocimiento y aprobación del balance, informe de administrador e informe de comisario y conocimiento del informe de auditor externo sobre el ejercicio económico 2014. Se da lectura de los documentos mencionados, los cuales, luego de la correspondiente deliberación, son aprobados, por el representante de los accionistas.
- Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2014.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2014. Toma la palabra el Presidente Adhoc quien indica a la Junta que, como resultado de la gestión en el ejercicio económico 2014, la Compañía ha generado una utilidad, luego del cómputo de la participación de trabajadores y del correspondiente pago de impuesto a la renta, de USD 7'140.895.

La Junta, por unanimidad, resuelve repartir como dividendos a cada uno de los accionistas en función de su tenencia accionaria, la suma de USD 5'000.000 de acuerdo con las disponibilidades de caja, y el saldo, que asciende a USD 2'140.895 resuelve mantenerlo en Resultados Acumulados.

3.- Designación de Comisario.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del dia, la designación de Comisario. El Presidente propone se reelija al señor Vinicio Rodríguez como Comisario Principal y al señor Pablo Cambisaca, como Comisario Suplente. El representante de los accionistas apoya la moción.

4.- Designación de auditor externo.

Se pasa tratar el cuarto punto del orden del día, la designación del auditor externo. La Junta decide delegar dicha designación al Gerente General.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leida a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente Adhoc levanta la sesión siendo las 9H45.

p. Tecpetrol Internacional S.L.

y p. Tecpetrol S.A.

Bruno Pineda Cordero

Presidente Adhoc

Natalia Almeida Oleas Secretaria Adhoc